



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Lunes 12 de Agosto de 2019

NÚM. 13

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Luis David Vargas Suárez frente a Sergio Mosqueda Ibarra.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Feliz(sic) Cruz Aguilera.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Armando Martínez(sic) Olalde.....	2
J.S.C.H. Promueve Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a José Luis Gómez Ávila y Sandra Patricia Domínguez Ávila.....	3
J.S.C.H. Promueve Juan Daniel Covarrubias Jara frente a José Ignacio Espinosa Rodríguez.....	3
J.S.I. Denunciado por Nefthalí Ramírez Heredia a bienes de Antonio Ramírez Martínez.....	4

AD-PERPETUAM

José Chávez Rodríguez.....	4
Eutimio Peña Barrera.....	4
Roberto Niniz Acuapa.....	5
Beatriz Alcaraz Espino y María Isabel Espino Magaña.....	5
Felipe Jiménez Garnica y Esperanza Garnica Garcilazo.....	6
María de la Paz Ruiz Ramírez.....	6
José Cano Pérez.....	6
Ma. Carmen Torres Estrada.....	7

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

MÉXICO

J.E.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de	
---	--

Pasa a la Pág... 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 345/2015, promovido por LUIS DAVID VARGAS SUÁREZ en contra de SERGIO MOSQUEDA IBARRA, se señalan las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Departamento número 1 uno del nivel planta baja, tipo vivienda, 4N-3R del edificio trece ubicado en el número trece, de la calle Andador Azalea, del conjunto habitacional Santa Teresa, de la ciudad de Morelia, Michoacán, con una superficie de 64.95 sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros cuadrados, y consta de las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, de fachada lateral 7.20 Mts., con departamento número 02;

Al Sur, con 6.00 metros, en colindancia con edificvio(sic) número 14;

Al Oriente, de fachada principal 6.075 Mts., con área jardinada; 1.35 Mts., con andador de acceso, 1.35 Mts., con vestíbulo de acceso; y,

Al Poniente, de fachada posterior 8.775 Mts., con andador s/n.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$401,425.00 Cuatrocientos un mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor comercial asignado, y será considerada como postura legal, aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del Juzgado Civil de Morelia, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.

Apatzingán, Michoacán, a 11 once de junio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene(sic) Moreno Fuerte.

44150009550-02-07-19

87-95-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 478/2010, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a FELIZ(sic) CRUZ AGUILERA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 2 dos de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación en condominio construida en el lote 11 once, manzana 34 treinta y cuatro, de la calle Cortijo, número oficial 589 quinientos ochenta y nueve, del conjunto habitacional Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro del Distrito de Morelia, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 16.00 metros, con lote 12; al Sur, 16.00 metros, con lote 10; al Este, 6.00 metros, con lote 8; y, al Oeste, 6.00 metros, con calle del Cortijo, con una superficie total de 96.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la suma de \$555,000.00 Quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados del Juzgado, diario de mayor circulación del Estado, Periódico Oficial del Estado, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 01 de julio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María Lucia Arreguin(sic) Ponce.

40100726784-19-07-19

8-13-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 917/2016, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ARMANDO MARTINEZ(sic) OLALDE, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 22 veintidos de

agosto del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación en condominio, ubicada en la calle Apolo Poniente, marcada con el número 35 treinta y cinco, lote 10 diez, de la manzana 49 cuarenta y nueve, casa B, del conjunto habitacional Galaxia Tarímbaro III, en el ejido Peña del Panal, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 4.50 metros, con lote 1; al Noreste, 15.00 metros, con casa C; al Sureste, 4.50 metros, con calle Apolo Poniente; y, al Suroeste, 15.00 metros, con casa A; con una superficie de 67.50 metros cuadrados, con un valor de \$332,000.00 Trescientos treinta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de julio de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100726707-19-07-19

8-13-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

TERCERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 850/2018, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, y en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personales de crédito, promueven los apoderados jurídicos de la persona moral denominada METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, -antes denominada «METROFINANCIERA», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, empresa que a su vez representa a «BANCO INVEX», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE

BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable Número 597, frente a JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁVILA y SANDRA PATRICIA DOMÍNGUEZ ÁVILA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La vivienda número 12 B doce, letra «B», ubicada en la calle Juan José de la Cruz, número 167 ciento sesenta y siete, sobre el lote 12 B doce, letra «B», de la manzana 108 ciento ocho, del conjunto habitacional denominado Misión del Valle III, Tercera Etapa, conocido como colonia Misión del Valle, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra a favor de José Luis Gómez Ávila, bajo el número 00000011 once, del tomo 00008260, de fecha 10 diez de junio de 2008 dos mil ocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$224,613.00 Doscientos veinticuatro mil seiscientos trece pesos 00/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la segunda almoneda.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en el(sic) Entidad, de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 9 nueve de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de julio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesús Pedraza Núñez.

40150748212-06-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

PRIMER ALMONEDA.

Que dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 428/2018, promovido por JUAN DANIEL COVARRUBIAS JARA, frente a JOSÉ IGNACIO ESPINOSA RODRÍGUEZ, se fijaron las 10:00 diez horas del día 2 dos de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la

audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, rematándose; «el predio urbano con local comercial ubicado en la calle Michoacán, número 51 cincuenta y uno letra «A», colonia Ramón Farías, de esta ciudad», sirviendo de base para el remate la cantidad de \$733,000.00 Setecientos treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional; que fue el precio que le fue asignado en el único dictamen pericial que obra en autos; siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar 3 tres edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de julio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40000750733-06-08-19

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUENSE POSTORES:

Por auto de fecha 15 quince de julio de 2019 dos mil diecinueve, dictado dentro del expediente número 1172/2015, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por NEFTALÍ RAMÍREZ HEREDIA, a bienes de ANTONIO RAMÍREZ MARTÍNEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el inmueble embargado en autos, consistente en una fracción de solar ubicada en la calle Jiménez, número 32 treinta y dos, Cuartel 2º segundo, barrio de San Juan Evangelista, del Municipio y Distrito de Uruapan.

Debiendo servir como base legal al mismo la suma de \$690,000.00 Seiscientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

En el entendido de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 5 cinco de septiembre del año en curso a las 11:00 once horas, en este Juzgado, ubicado en avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor

circulación en la Entidad, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 19 diecinueve de julio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

40150749006-06-08-19

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 601/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, que promueve JOSÉ CHÁVEZ RODRÍGUEZ, respecto la totalidad del predio urbano ubicado en la calle Eréndira, sin número, barrio La Asunción, en Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte, 40.00 M., con Guadalupe Gallegos Pantaleón;
Al Sur, 40.00 M., con inmueble irregular, en posesión de Luis Gutiérrez Nico;
Al Oriente, 10.00 M., con calle de su ubicación Eréndira; y,
Al Poniente, 10.00 M., con ejido San Francisco Uruapan.
Con superficie total de 400.00 M2.

Inmueble que manifiesta adquirió desde el año mil novecientos sesenta y cinco aproximadamente por compraventa verbal, que celebró con Luis Isidro Ursulo, actualmente fallecido.

Publíquese un extracto de la solicitud mediante un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el estrado de este Juzgado, convocando a quienes se consideren con derechos al inmueble para que los hagan valer dentro del término de diez días.

Uruapan, Michoacán, dieciocho de julio de dos mil diecinueve.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

40000727132-19-07-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias, número 658/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por EUTIMIO PEÑA BARRERA, respecto de un solar urbano ubicado en la calle Morelos sin número, hoy 332 trescientos treinta y dos, del barrio Segundo, de la población de Tingambato, Michoacán; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Sur, 23.23 veintitres metros con veintitres centímetros, con calle Morelos, de su ubicación;

Al Norte, 24.87 veinticuatro metros con ochenta y siete centímetros, con Ma. de Lourdes Pérez Jiménez, Eduardo García Medina y María Dolores Mercado Pérez;

Al Poniente, 46.66 cuarenta y seis metros con sesenta y seis centímetros, con Juan Gudiño Alcaraz, Rosalia(sic) Peña Melchor, María Salud Peña Hernández y Noé Peña Melchor;

y;

Al Oriente, 45.86 cuarenta y cinco metros con ochenta y seis centímetros, con Albertina Álvarez Hernández y Eutimio Jiménez Hernández.

Manifiesta el promovente que desde el año de 1974 mil novecientos setenta y cuatro, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de julio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40150748778-06-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

ROBERTO NINIZ ACUAPA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 799/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano de la calle sin nombre, conocida como Camino Real, ubicado en el barrio Segundo, de Cherán, Michoacán, el cual tiene las siguientes

medidas y colindancias:

Al Norte, 20.00 metros, colinda con calle de su ubicación;
Al Sur, 20.00 metros, colinda con Salvador Charicata Tapia;
Al Oriente, 30.00 metros, colinda con Melchor Romero Ortiz;
y,
Al Poniente, 30.00 metros, colina(sic) con Martín Charicata Rosas.

Con una superficie de 600.00 seiscientos metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto por una sola vez, en los estrados de este Tribunal y en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo en el término de 10 diez días hábiles.

Zamora, Michoacán, a 04 cuatro de julio del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rodrigo Campos Cuevas.

40100750314-06-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

BEATRIZ ALCARAZ ESPINO y MARÍA ISABEL ESPINO MAGAÑA, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 258/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad del predio rústico denominado «El Salto», actualmente con casa habitación, ubicado en la calle Independencia, numero 7 siete, en la tenencia de Galeana, de este Municipio, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Oriente, 76.00 metros, con Beatriz Alcaraz Espino y María Isabel Espino Magaña;

Al Poniente, 71.00 metros, con Beatriz Alcaraz Espino y María Isabel Espino Magañas;

Al Norte, 31.00 metros, con calle Independencia, de su ubicación; y,

Al Sur, 28.00 metros, con Beatriz Alcaraz Espino y María Isabel Espino Magaña.

Adquirió por donación verbal de Serafín Alcaraz Leal, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 27 veintisiete de mayo de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Cortés Pérez.

40000751754-07-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

La licenciada TERESA NÚÑEZ LEMUZ y FELIPE JIMÉNEZ GARNICA, la primera como apoderada jurídica de ESPERANZA GARNICA GARCILAZO, y el segundo por derecho propio, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 384/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio rústico denominado «solar y casa», ubicado en la comunidad de Puerta del Desmonte, Municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Noroeste, 8.35 metros, con calle sin nombre;

Al Noroeste(sic), 10.00 metros, y 24.32 metros, con calle sin nombre;

Al Sureste, inicial de oriente a poniente, en 5 líneas; 3.70 metros, 4.01 metros, 4.00 metros, 12.36 metros; y, la última de 14.78 metros, con calle que va al desmonte; y,

Al Suroeste, 2 medidas de sur a norte; la primera, de 36.52 metros, y la segunda, de 9.84 metros, colindando con Jaime Garcilazo.

Con una extensión superficial de 923.62 metros cuadrados.

Cuyo causante fue Antioco Jiménez Sanguino, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro el término de 10 días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 15 de julio de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40000751709-07-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 855/2018.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: MARÍA DE LA PAZ RUIZ RAMÍREZ.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante acuerdo de fecha 15 quince de octubre de la presente anualidad, se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en callejón sin nombre y sin número, en la localidad denominada «Las Huertas», Municipio de Indaparapeo, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie según manifestaciones de la promovente:

Al Noreste, mide 46.76 cuarenta y seis metros con setenta y seis centímetros, colinda con arroyo y/o zanja federal;

Al Suroeste, mide 39.29 treinta y nueve metros con veintinueve centímetros, colinda con callejón, cerca de piedra de por medio;

Al Noroeste, mide 19.74 diecinueve metros con setenta y cuatro centímetros, colinda con callejón, cerca de piedra de por medio; y,

Al Sureste, mide 27.11 veintisiete metros con once centímetros, colinda con Susana Ortiz Reynel.

Con una superficie total de 987.68 novecientos ochenta y siete metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 12 doce de julio de 2019 dos mil diecinueve.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.- Secretaria de Acuerdos.

40150749696-07-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de

Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Se admiten en trámite las diligencias en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio ubicado en la avenida Guerrero, número 43 cuarenta y tres, de esta ciudad, registrado en la Receptoría de Rentas de este Municipio, bajo el número de cuenta predial 01-1901-1-002009, que promueve JOSÉ CANO PÉREZ, a través de su apoderada jurídica, con las medidas y colindancias siguientes:

- Al Norte, 10.45 diez metros con cuarenta y cinco centímetros, con la avenida Guerrero;
- Al Sur, 10.45 diez metros con cuarenta y cinco centímetros, con María Guadalupe Bernal Pineda;
- Al Oriente, 48.53 cuarenta y ocho metros con cincuenta y tres centímetros, con la Escuela Secundaria Federal, número 2 dos «Francisco Villa»; y,
- Al Poniente, 48.53 cuarenta y ocho metros cincuenta y tres centímetros, con Héctor Manuel Madrigal Luna.

Con una superficie total de 507.00 quinientos siete metros cuadrados.

Predio que adquirió el promovente de los señores Eduwiges Cano y Fortunata Pérez, por compraventa.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 29 de mayo de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40150749503-07-08-19

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

MA. CARMEN TORRES ESTRADA, por conducto de su apoderado jurídico, promueve bajo el número 330/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano, ubicado en Puácuaro, Municipio de Erongarícuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Nor-oriente, 45.59 metros, colindando con Natividad Alvarez(sic) Ascencio;

Al Sur, 18.36 metros, colindando con Eron Cortes(sic) Estrada;

Al Oriente, ocho medidas, 41.13 metros, 10.62 metros, 17.00 metros, 31.44 metros, 35.82 metros, 23.75 metros, 16.00 metros y 144.85 metros, colindando con prolongación de calle Benito Juárez o acceso común; así como con Leovigilda de Jesús Garcia(sic) y Leodegario Cortes(sic) Ramos; y,

Al Poniente, 284.43 metros, con Elodia Estrada Ascencio y con Demetrio Torres de Jesus(sic).

Teniendo una superficie aproximada de 8,118.74 metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 19 diecinueve de julio de 2019.- Secretaria del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40000752165-07-08-19

13

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

MÉXICO

EDICTO

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- México.- Juzgado Tercero de lo Civil.

Juzgado 3° de lo Civil
Secretaria «B»
Exp. No. 322/2009

PARA CONVOCAR POSTORES A AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de trece de mayo de dos mil diecinueve, en los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciario del Fideicomiso F/238864, en contra de ERICA SUSANA TORRES OBREGÓN, expediente número 322/2009, el C. Juez Tercero de lo Civil de esta Capital señaló las diez horas del día veintiseis de agosto de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado

como casa habitación número 25 (veinticinco), ubicada en la calle de La Yunta, número oficial 438 (cuatrocientos treinta y ocho), construida sobre el lote 13 (trece), de la manzana 23 (veintitres), del condominio denominado «Campestre Tarímbaro», en el Municipio de Tarímbaro, Estado de Michoacán de Ocampo, haciéndosele saber a los posibles postores que sirve de base para el remate la cantidad de \$390,000.00 (Trescientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal, las dos terceras partes del avalúo fijado esto es; \$260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), haciéndosele saber a los posibles postores que para poder ser admitidos como tales, deberán consignar previamente y mediante Billete de Depósito expedido por BANSEFI (Banco Nacional de Ahorros y Servicios Financieros), una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de dicho valor, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles más dos por razón de la distancia y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos del Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, así como en el Periódico «Diario de México».

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2019.- El C. Secretario de Acuerdos «B».- Lic. Alberto Davalos(sic) Martínez.

40150694022-27-06-19 93-13

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

Tarímbaro, Michoacán, 25 de julio de 2019.

El suscrito Lic. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Público No. 158.- Tarimaro(sic), Michoacán, hago saber para todos los efectos legales que correspondan.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento

veintinueve, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que la C. JUANA NAVARRO SOLIS(sic), en su carácter de albacea definitivo, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta MARIA(sic) DE LA LUZ NAVARRO SOLIS(sic), expediente 910/2018, radicado en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, en consecuencia a formular el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria y a realizar la adjudicación de dicha sucesión.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Atentamente: Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158 Ciento Cincuenta y Ocho. (Firmado).

40000743757-01-08-19 13

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos del Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció la señora MA. DE LOURDES GARCÍA RODRÍGUEZ, en cuanto albacea de la sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO GARCÍA RODRÍGUEZ, tramitada dentro del expediente número 572/2017, ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, procediendo a formular la ampliación del inventario y avalúo.

Zamora, Michoacán, 05 de agosto 2019.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- AOML7804226W9. (Firmado).

40100749795-06-08-19 13

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**MÉXICO**

Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria,
como Fiduciario del Fideicomiso F/238864, frente a Erica Susana
Torres Obregón..... 7

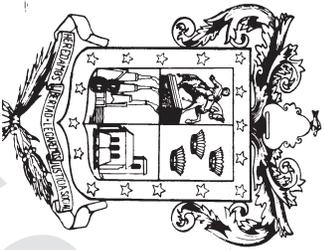
AVISOS NOTARIALES

- S.T. Tramitado por Juana Navarro Solis(sic), en su carácter de albacea
definitivo a bienes de Maria(sic) de la Luz Navarro Solis(sic),
ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público
No. 158, Tarímbaro, Michoacán..... 8
- S.I. Comparece Ma. de Lourdes García Rodríguez, en su carácter de
albacea a bienes de Francisco García Rodríguez, ante la fe del Lic.
Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No.2, Zamora,
Mich..... 8

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL